



# V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

## “NUESTRA PRIMAVERA “

### **Primero.** - *Participantes*

Podrán participar en este concurso todas aquellas personas que lo deseen, sin límite de edad. La inscripción es libre y gratuita. Los participantes lo harán de forma individual y podrán presentar un máximo de 2 fotografías capturadas dentro de nuestro término municipal.

### **Segundo.** - *Temática del concurso*

El título del concurso es “NUESTRA PRIMAVERA”; temática abierta a todo tipo de fotografías relacionadas con la primavera en todo nuestro término municipal.

### **Tercero.** - *Presentación de las Fotografías*

Las fotografías deberán ser originales e inéditas, deben tener los metadatos originales de la cámara o teléfono con la **geolocalización activada** de cuando se realizó la fotografía, si la fotografía no tuviera dichos metadatos o no se identificase visualmente el lugar donde se realizó, se eliminaría del concurso.

El formato de las fotografías a de ser **JPG** y no tener un tamaño mayor de **3Mb** ni una resolución mayor de **3000 píxeles**.

El periodo de realización de las fotografías irá desde la fecha de publicación de estas bases hasta la fecha de presentación de trabajos.

Las fotografías deberán presentarse por correo electrónico adjuntando un fichero .doc o .pdf con los siguientes datos:

1. Nombre, apellidos, dirección y teléfono del autor.
2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, Libro de Familia o cualquier otro documento que acredite su identidad.
3. Autorización del padre, madre o tutor legal para la presentación de



los trabajos, en caso de ser menor de edad.

4. El título, la fecha de realización y el lugar o paraje donde se ha realizado

- **DIRECCIÓN DE ENVÍO:** [cfsolosancho@gmail.com](mailto:cfsolosancho@gmail.com)
- **ASUNTO:** “*V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: NUESTRA PRIMAVERA*”

#### **Cuarto.** - Plazo de presentación y lugar

La fecha límite para la admisión de las fotografías es el 27 DE JULIO de 2026, a las 24:00 horas.

No se admitirán fotografías a concurso presentadas con posterioridad a la fecha indicada.

El Ayuntamiento de Solosancho se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar el concurso, en cualquier momento anterior a su finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen, así como a no admitir aquellas fotos que por cualquier motivo no cumplan las bases o pudieran estar fuera de contexto,

#### **Quinto.** - Jurado

El Jurado estará compuesto tres miembros designados por el Ayuntamiento.

#### **Sexto.** - Premios

El Jurado elegirá dos fotografías premiadas:

PRIMER PREMIO: 50 EUROS.

SEGUNDO PREMIO: 30 EUROS.

No podrán recaer los dos premios en la misma persona.

Los premios deberán ser gastados en establecimientos de Solosancho, Baterna,

Robledillo y Villaviciosa

#### **Séptimo.** - Derechos de propiedad

Todas las fotografías presentadas concurso pasarán a ser en propiedad del Patrimonio Artístico Ayuntamiento de Solosancho. Los autores ceden todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado en el concurso al Ayuntamiento de Solosancho. Por lo que el Ayuntamiento pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el dibujo. Del mismo modo se ceden los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.

#### **Octavo.** - Entrega de Premios





Ayuntamiento  
de Solosancho

(Ávila)

El fallo del jurado será inapelable y se hará público en las fiestas de verano de Solosancho el día que fije el Ayuntamiento.

La entrega de premios y la exposición de las mejores fotografías serán en las fiestas de Verano de Solosancho. El artista premiado o la persona que lo represente, debidamente acreditado, deberá estar presente en la entrega del premio.

### **Noveno.** - Derechos de imagen

Los participantes autorizan a la organización a reproducir y utilizar su nombre y apellidos y otros datos, así como su imagen, en cualquier actividad promocional relacionada con el V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: “NUESTRA PRIMAVERA”, sin que dicha actividad les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

Los participantes autorizan expresamente a la organización a efectos de publicar tanto su nombre y apellidos, como su imagen en la página web y la página de Facebook del Ayuntamiento de Solosancho, así como en otros medios de comunicación relacionados con el mismo.

### **Décimo.** - Resolución de incidencias

Cualquier incidencia no prevista en estas Bases, será resuelta por el Jurado.

### **Undécimo.** - Aceptación

La participación en el V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA:” NUESTRA PRIMAVERA” implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.

Solosancho, abril de 2026.

C/La iglesia 15  
Telef:920 291 001  
05130-Solosancho (Ávila)  
[adr.solosancho@gmail.com](mailto:adr.solosancho@gmail.com)

